



Handwritten signatures and notes on the right margin.

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

En la localidad/colonia de Papantla del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 16:00 hrs. del día 23 del mes de mayo del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2025301242517 y Descripción de la Obra CONSTRUCCION DE ESCALINATAS, INCLUYE: CONSTRUCCION DE MUROS DE CONCRETO Y BARANDALES, EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ANDRES QUINTANA ROO Y CALLE RIO CAZONES DE LA COLONIA MANANTIALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 14/mayo/2025 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

Handwritten signatures and notes at the bottom right of the page.





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

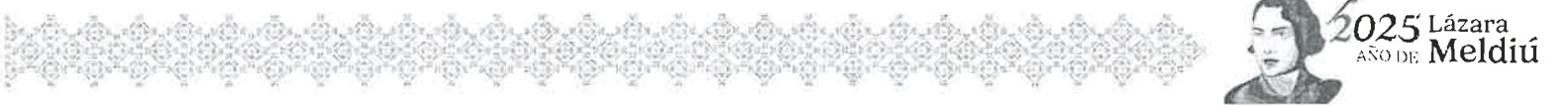
- | | |
|---|-----------------------------------|
| C. <u>Jerónimo González Martínez</u> | X C. <u>Héctor Jiménez García</u> |
| C. <u>Sofía García Hernández</u> | C. _____ |
| C. <u>Elizabeth Niñez Salas</u> | C. _____ |
| C. <u>Aralia del Socorro García Rodríguez</u> | C. _____ |
| C. <u>Dolores Monroy Bautista</u> | C. _____ |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Jerónimo González Martínez</u>	<u>2311442229</u>	
Suplente de Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Sofía García Hernández</u>	<u>7841310088</u>	
Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Elizabeth Niñez Salas</u>	<u>7821176176</u>	
Suplente de Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Aralia del Socorro García Rodríguez</u>	<u>7841198194</u>	
Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Dolores Monroy Bautista</u>	<u>7841041948</u>	
Suplente de Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Héctor Jiménez García</u>	<u>7848473016</u>	

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

2025 Lázara
AÑO DE Meliú





[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

Número de Obra:	2025301242517
Descripción:	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS, INCLUYE: CONSTRUCCION DE MUROS DE CONCRETO Y BARANDALES, EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ANDRES QUINTANA ROO Y CALLE RIO CAZONES DE LA COLONIA MANANTIALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ
Localidad:	PAPANTLA DE OLARTE
Monto Programado:	\$ 2,000, 000.00
Fuente de Financiamiento:	FAISMUN 2025
Metas/Alcances de la Obra:	100 M2
Fecha Programada de Inicio:	01/ABRIL/2025
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2025

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra 2025301242517 en la localidad de PAPANTLA DE OLARTE, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 17:40 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

Jerónimo González Martínez Presidente (a)

Elizabeth Núñez Salas Secretario (a)

Dolores Monroy Bautista Vocal (a)

Sofía García Hernández Suplente del Presidente (a)

Araica del Sordo García Rodríguez Suplente del Secretario (a)

Hector Jiménez García Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO



Arq. Rafael Uribe López

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

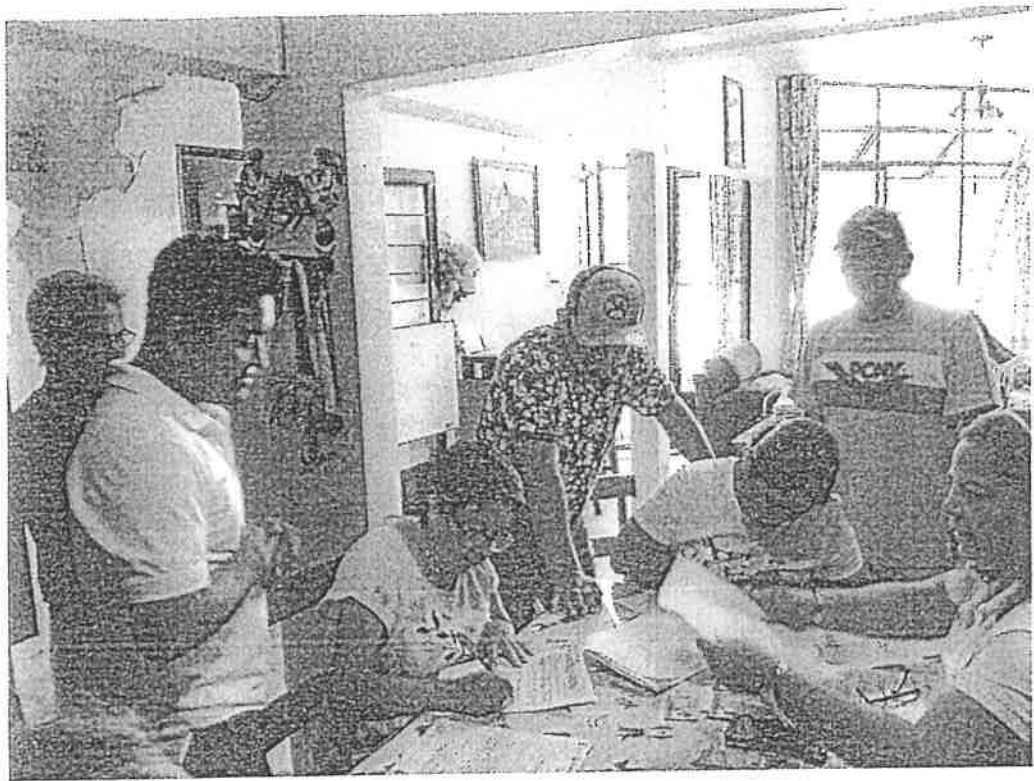
Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 23/mayo/2025 Hora: 16:00 hrs.

Número de obra 2025301242517 Descripción de la obra: CONSTRUCCION DE ESCALINATAS, INCLUYE CONSTRUCCION DE MUROS DE CONCRETO Y BARANDALES EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ANDRES QUINTANA ROO Y CALLE RIO CAZONES DE LA COLONIA MANANTIALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Sofia García Hernández	2908009437134	<i>[Signature]</i>
2	Hector Jiménez García	2908034005579	<i>[Signature]</i>
3	Jerónimo González Muñoz	2908020323283	<i>[Signature]</i>
4	Elizabeth Núñez Salas	2908033919632	<i>[Signature]</i>
5	Alexia Elizabeth López Núñez	2908085456814	<i>[Signature]</i>
6	Neftali Jerónimo González Núñez	2908076916084	<i>[Signature]</i>
7	Marco Antonio Olarte Santiago	2899127951626	<i>[Signature]</i>
8	Javier Olarte Hernández	2899038800990	<i>[Signature]</i>
9	Elvira Santiago Mora	2899008441119	<i>[Signature]</i>
10	Pedro Javier Olarte Santiago	2899097220333	<i>[Signature]</i>
11	Dolores Morray Bautista	2908012717515	<i>[Signature]</i>
12	Aralia del Socorro García Rdz	2908069840064	<i>[Signature]</i>
13	Pablo Juárez González	2908032146280	<i>[Signature]</i>
14	Jerónimo Andrés González Núñez	2899124676589	<i>[Signature]</i>
15	Karla Coral Liabut Bautista	2908073861756	<i>[Signature]</i>
16	María Elena González Santiago	2908073173182	<i>[Signature]</i>
17	Hermínia Flores Barrientos	2899014215814	<i>[Signature]</i>
18	Patricia Caste Méndez	2908043089692	<i>[Signature]</i>
19	Alexandra Elvira López Núñez	2908124169620	<i>[Signature]</i>
20	Alexa Daniela López Núñez	2908120357621	<i>[Signature]</i>

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
MARTINEZ
JERONIMO

FECHA DE NACIMIENTO
30/09/1950

SEXO
H

DOMICILIO
C QUINTANA ROO 933
COL. MANANTIALES 93420
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GNMRJR60093030H100

CURP GOMR600930HVNRRD0 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2908

LOCALIDAD 0001 EMISION 2019 VIGENCIA 2029



INE



J. Gonzalez

IDMEX1888350696<<2908020323283
6009304H2912316MEX<02<<09440<5
GONZALEZ<MARTINEZ<<JERONIMO<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 GARCIA
 HERNANDEZ
 SOFIA

SEXO M



DOMICILIO
 C JOSE MARIA GUTIERREZ 6
 COL MANANTIALES 93420
 PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR GRHRSF66091830M300
 CURP GAHS660918MVZRRF09 AÑO DE REGISTRO 2003 04
 FECHA DE NACIMIENTO 18/08/1966 SECCIÓN 2608 VIGENCIA 2023 -2033







ID MEX 2496713930 << 2908009437134
 6609184M3312315MEX <04 << 10746 <8
 GARCIA <HERNANDEZ << SOFIA <<<<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
NUNEZ
SALAS
ELIZABETH

FECHA DE NACIMIENTO
27/05/1960

SEXO M

DOMICILIO
C QUINTANA ROO S/N
COL MANANTIALES 93420
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR NZSLEL60052730M900

CURP NUSE600527MVZXL00 AÑO DE REGISTRO 1993 05

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2908

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029








INE

DOMINICO ANDRÉS MOLINA
REGISTRADOR SUBSTITUTO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1872680569<<2908033919632
6005270M2912316MEX<05<<07156<7
NUNEZ<SALAS<<ELIZABETH<<<<<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
RODRIGUEZ
ARALIA DEL SOCORRO

SEXO M

DOMICILIO
C GUADALUPE VICTORIA 930
BARR DEL NARANJO 33400
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GRRDAR86062730M000

CURP GARA860627MVRDR03

FECHA DE NACIMIENTO 27/06/1986

SECCIÓN 2908

AÑO DE REGISTRO 2004-02


VIGENCIA 2021 - 2031




Comisión Nacional de Vigilancia

INE



ED 1003

[Signature]

SECRETARÍA DE INTERIORES

IDMEX2123621960<<2908069840064
8606279M3112319MEX<02<<03092<8
GARCIA<RODRIGUEZ<<ARALIA<DEL<S

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MONROY
BAUTISTA
DOLORES

FECHA DE NACIMIENTO
17/02/1981

SEXO M

DOMICILIO
C QUINTANA ROO 932
COS. MANANTIALES 93420
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR NNBDL03021700M700

CARE: MOBD030217MVZNTL06 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2906

LOCALIDAD 0001 EDICION 2015 VIGENCIA 2025




Barcode and QR code

Signature

IDMEX1400179895<<2908012717515
6302175M2512314MEX<02<<17518<0
MONROY<BAUTISTA<<DOLORES<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
JIMENEZ
GARCIA
HECTOR

SEXO H

DOMICILIO
C JOSE MARIA GUTIERREZ 6
COL MANANTIALES 93420
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR JMGRHC66112830H000


CURP JIGH661128HVZMRC00

FECHA DE NACIMIENTO 28/11/1966

SECCIÓN 2908

AÑO DE REGISTRO 2003 06

VIGENCIA 2023 - 2033







6611282H3312315MEX<06<<18620<7

JIMENEZ<GARCIA<<HECTOR<<<<<<<<

Signature: *Hector Garcia Jimenez*



CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Guadalupe Victoria entre las calles Q. Roo y Rio Cazones de la Colonia Manantiales de la (localidad o congregación) Papantla, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 23 de mayo del 2025, en la C. Guadalupe Victoria a las 16:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242517** relacionada con la CONSTRUCCION DE ESCALINATAS, INCLUYE: CONSTRUCCION DE MUROS DE CONCRETO Y BARANDALES, EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ANDRES QUINTANA ROO Y CALLE RIO CAZONES DE LA COLONIA MANANTIALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 14 del mes de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional

Presidencia

Profr. Epifanio Carmona Guerra
Secretario del Ayuntamiento



2025 Lázara
AÑO DE Meldiú





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Jerónimo González Martínez

PUESTO: PRESIDENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242517**, con efectos a partir del día 23/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: CONSTRUCCION DE ESCALINATAS, INCLUYE: CONSTRUCCION DE MUROS DE CONCRETO Y BARANDALES, EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ANDRES QUINTANA ROO Y CALLE RIO CAZONES DE LA COLONIA MANANTIALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 23 de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Sofra Garcia Hernández
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242517**, con efectos a partir del día 23/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCION DE ESCALINATAS, INCLUYE: CONSTRUCCION DE MUROS DE CONCRETO Y BARANDALES, EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ANDRES QUINTANA ROO Y CALLE RIO CAZONES DE LA COLONIA MANANTIALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 23 de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Elizabeth Núñez Salas

PUESTO: SECRETARIO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242517**, con efectos a partir del día 23/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCION DE ESCALINATAS, INCLUYE: CONSTRUCCION DE MUROS DE CONCRETO Y BARANDALES, EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ANDRES QUINTANA ROO Y CALLE RIO CAZONES DE LA COLONIA MANANTIALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 23 de mayo de 2025.




Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Aralia del Socorro García Rodríguez
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242517**, con efectos a partir del día 23/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCION DE ESCALINATAS, INCLUYE: CONSTRUCCION DE MUROS DE CONCRETO Y BARANDALES, EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ANDRES QUINTANA ROO Y CALLE RIO CAZONES DE LA COLONIA MANANTIALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 23 de mayo de 2025.




Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Dolores Monroy Bautista
PUESTO: VOCAL
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242517**, con efectos a partir del día 23/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCION DE ESCALINATAS, INCLUYE: CONSTRUCCION DE MUROS DE CONCRETO Y BARANDALES, EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ANDRES QUINTANA ROO Y CALLE RIO CAZONES DE LA COLONIA MANANTIALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 23 de mayo de 2025.




Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Hector Jiménez García

PUESTO: VOCAL SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242517**, con efectos a partir del día 23 mayo 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCION DE ESCALINATAS, INCLUYE: CONSTRUCCION DE MUROS DE CONCRETO Y BARANDALES, EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ANDRES QUINTANA ROO Y CALLE RIO CAZONES DE LA COLONIA MANANTIALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 23 de mayo de 2025.




Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





**ANEXO 8
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**



ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>Papantla</u>	Programa:	Fondo: <u>FAISMUN2025</u>
Número de la obra: <u>2025301242517</u>	Localidad:	Fecha programada de inicio: <u>8 de Junio 2025</u>
Descripción de la obra: <u>CONSTRUCCION DE ESCALINERAS, incluye: construcción de rampas de concreto y barandales, en calle Guadalupe Victoria entre calle Andres Quintana Roo y calle Rio Coronas de la colonia Mamanitales, localidada Papantla de Olan, Municipio de Papantla Veracruz.</u>		Fecha programada de terminación: <u>05 de Septiembre 2025</u>
Ubicación de la obra: <u>Calle Guadalupe Victoria, entre calle Andres Quintana Roo, y calle Rio Coronas</u>		Número de beneficiarios: <u>150</u>
Costo Total: <u>\$1865,831.43</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Modalidad de ejecución: <u>IR</u>		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>50 ML</u>
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>Arq. Nimbe Joel Bettrani Barrera</u>		
Lugar y fecha de entrega de la información:		


Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información


Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 23 del mes de mayo del año 2025, a las 16:00 horas, en la localidad Papantla del municipio Papantla, de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Constr. Muros de concreto y barandales que se ubicará en C. Guadalupe Victoria toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar. Col. Manantiales

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO <u>González</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Martínez</u>	NOMBRE <u>Jerónimo</u>	FIRMA O HUELLA
CURP <u>GDMJ600930HVZNR00</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>231 144 2229</u>	
CALLE <u>Quintana Roo</u>	NÚMERO <u>933</u>	COLONIA <u>Manantiales</u>	C.P. <u>93420</u>
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ			

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuá, Maya, O'dam, etc.)

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO <u>García</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Hernández</u>	NOMBRE <u>Sofía</u>	FIRMA O HUELLA
CURP <u>GAHS660918MVZRRF09</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>784 1310088</u>	
CALLE <u>Jose Maria Gutiérrez</u>	NÚMERO <u>6</u>	COLONIA <u>Manantiales</u>	C.P. <u>93420</u>
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ			

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuá, Maya, O'dam, etc.)

3. VOTANTE

PRIMER APELLIDO

Núñez

SEGUNDO APELLIDO

Salas

NOMBRE

Elizabeth

FIRMA

CURP

NUSE600527MVZXLLOO

NÚMERO DE TELÉFONO

782 1176176

DOMICILIO

CALLE

Quintana Roo

NÚMERO

S/N

COLONIA

Manantiales

C.P.

93420

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4. VOTANTE

PRIMER APELLIDO

García

SEGUNDO APELLIDO

Rodríguez

NOMBRE

Aralia del Socorro

FIRMA O HUELLA

CURP

GARA860627MVZRDRO3

NÚMERO DE TELÉFONO

784 1198194

DOMICILIO

CALLE

Guadalupe Victoria

NÚMERO

930

COLONIA

Barrio del Naranja

C.P.

93400

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO

Unbe

SEGUNDO APELLIDO

López

NOMBRE

Rafael

FIRMA O HUELLA

CURP

UILP760106HCHRPF08

NÚMERO DE TELÉFONO

784 84 29000

DOMICILIO

CALLE

Abasolo

NÚMERO

234

COLONIA

Centro

C.P.

93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

GOMJ600930HVZNR00

Nombre

JERONIMO GONZALEZ MARTINEZ



Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124196401183

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección

GOMJ600930HVZNR18

JERONIMO GONZALEZ MARTINEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 01 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



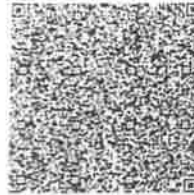
NOMBRE
GARCIA
HERNANDEZ
SOFIA

SEXO M



DOMICILIO
C. JOSE MARIA GUTIERREZ 6
COL. MANANTIALES 93420
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR	GRHRSF66091830M300
CURP	GAHS660918MVZRRF09
FECHA DE NACIMIENTO	18/08/1966
SECCIÓN	2908
AÑO DE REGISTRO	2003 04
VIGENCIA	2023 - 2033



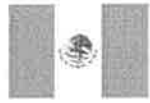
Mr. Juan Perez

IDMEX2496713930<<2908009437134
6609184M3312315MEX<04<<10746<8
GARCIA<HERNANDEZ<<SOFIA<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

GAHS660918MVZRRF09



Nombre

SOFIA GARCIA HERNANDEZ

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124197803259

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

SOFIA GARCIA HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 01 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
NÚÑEZ
SALAS
ELIZABETH

FECHA DE NACIMIENTO
27/05/1960
SEXO M

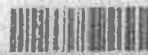
DOMICILIO
C QUINTANA ROO S/N
COL MANANTIALES 93420
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR NZSLEL60052730M900

CURP NUSE600527MVZXLL00 AÑO DE REGISTRO 1993 05

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2908

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



ALFABÉTICO NUMÉRICO



Elizabeth Salas

Salas

PROCESO DE REGISTRO
NOMBRE Y APELLIDOS
DEL ELECTOR

IDMEX1872680569<<2908033919632
6005270M2912316MEX<05<<07156<7
NUNEZ<SALAS<<ELIZABETH<<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

NUSE600527MVZXLL00



Nombre

ELIZABETH NUÑEZ SALAS

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124197802832

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ELIZABETH NUÑEZ SALAS

PRESENTE

Ciudad de México, a 01 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPI a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



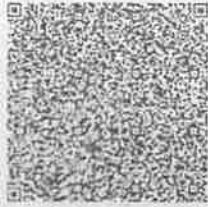
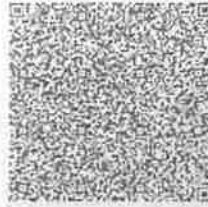
NOMBRE
GARCIA RODRIGUEZ
ARALIA DEL SOCORRO

SEXO M

DOMICILIO
C GUADALUPE VICTORIA 930
BARR DEL NARANJO 93400
PAPANTLA VER.



CLAVE DE ELECTOR: GRPDAR86062730MD00
CURP: GARA860627MVZRDR03 AÑO DE REGISTRO: 2004 D2
FECHA DE NACIMIENTO: 27/06/1986 SECCIÓN: 2908 VIGENCIA: 2021 - 2031



ESTADO



IDMEX2123621960<<2908069840064
8606279M3112319MEX<02<<03092<8
GARCIA<RODRIGUEZ<<ARALIA<DEL<S



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

GARA860627MVZRDR03

Nombre

ARALIA DEL SOCORRO GARCIA RODRIGUEZ



Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198603523

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ARALIA DEL SOCORRO GARCIA RODRIGUEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 01 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPI a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>